

Modelo editable de anuncio de cesión global de activo y pasivo

Plantilla editable para completar sociedad cedente, cesionario o cesionarios, contraprestación y fecha del proyecto.

TÍTULO DEL ANUNCIO

CESIÓN GLOBAL DE ACTIVO Y PASIVO DE [SOCIEDAD CEDENTE] A FAVOR DE [SOCIEDAD CESIONARIA / CESIONARIOS]

TEXTO EDITABLE DEL ANUNCIO

La Junta General de [SOCIEDAD CEDENTE], celebrada el día [FECHA], aprobó la cesión global de activo y pasivo de la sociedad a favor de [SOCIEDAD CESIONARIA / CESIONARIOS], en los términos previstos en el proyecto de cesión global suscrito por el órgano de administración con fecha [FECHA DEL PROYECTO].

La operación comprende la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad cedente, integrado por la totalidad de su activo y pasivo, a favor de [SOCIEDAD CESIONARIA / CESIONARIOS], a cambio de [CONTRAPRESTACIÓN], con arreglo a los términos aprobados.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, en el domicilio social sito en [DOMICILIO SOCIAL] y/o a través de [PÁGINA WEB CORPORATIVA, SI PROCEDE].

La operación se ejecutará una vez cumplidos los trámites legalmente aplicables y, en su caso, transcurridos los plazos de protección de socios y acreedores que correspondan.

En [LOCALIDAD], a [DÍA] de [MES] de [AÑO].

[NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA / ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN]

Instrucción de edición

Sustituya directamente los textos en azul entre corchetes por los datos de la sociedad, acuerdo, fechas, importes y medio de publicación aplicable. El modelo está preparado para que el cliente complete la información en el propio texto del anuncio.

Nota de uso del modelo

Este modelo es orientativo y editable. Debe revisarse y adaptarse al tipo de sociedad, estatutos, acuerdo adoptado, medio de publicación aplicable y datos formales del anuncio. Conserve siempre el justificante documental de la publicación realizada.

Base normativa orientativa

Real Decreto-ley 5/2023: arts. 7, 10 y 72 y siguientes, sobre publicidad preparatoria, publicación del acuerdo y régimen de la cesión global de activo y pasivo.